



FUNDACION SANTUARIO ANIMAL DOUGLAS

INFORME ANUAL RESULTADOS 2025

La Fundación Santuario Animal Douglas, durante el año 2025, continuó con su misión de protección y bienestar animal, logrando importantes avances en la atención de animales vulnerables y en la sensibilización de la ciudadanía sobre la importancia de la protección animal y el cuidado del medio ambiente.

El trabajo realizado durante este periodo fue posible gracias al compromiso de nuestros donantes, voluntarios, aliados estratégicos y a la gestión constante de la Fundación para ampliar su impacto social y ambiental.

LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2025

1. Ampliación de la visibilidad de casos vulnerables en plataformas digitales

Durante el 2025 se fortalecieron las estrategias digitales, logrando mayor alcance en redes sociales y página web institucional. Se difundieron de manera permanente casos de animales en situación de abandono, maltrato o enfermedad, lo que permitió incrementar las adopciones responsables, los apadrinamientos solidarios y la sensibilización de la comunidad sobre la urgencia de la protección animal.

2. Durante el año 2025, la Fundación recibió la visita del programa televisivo TV Agro, espacio en el cual se dio a conocer la labor que se realiza en favor del bienestar y la protección de los animales rescatados. En dicha visita se socializaron las acciones desarrolladas por la Fundación en materia de rescate, cuidado, rehabilitación y sensibilización comunitaria, permitiendo visibilizar a nivel nacional el trabajo realizado en pro del bienestar animal y fortalecer el apoyo de la comunidad hacia nuestra causa institucional.

<https://www.youtube.com/watch?v=9Qr4XJZHrmI>

3. Apoyo integral a animales vulnerables y refugios aliados

La Fundación brindó asistencia continua a animales en estado crítico o de vulnerabilidad, suministrando alimentación balanceada, atención veterinaria, medicamentos y espacios adecuados de alojamiento y recuperación. Adicionalmente, se fortaleció el apoyo a refugios aliados mediante donaciones de alimento, insumos médicos y difusión de sus casos en redes sociales.

4. Desarrollo de nuevas alianzas y convenios estratégicos

Durante el año 2025 se incrementó la búsqueda de alianzas con empresas privadas, instituciones educativas y organizaciones con objetivos similares, logrando concretar un convenio para el año 2026 con el Grupo MH. Esta alianza tiene como propósito integrar a los animales y la naturaleza dentro de las actividades de la Fundación como elementos terapéuticos y de bienestar, promoviendo una relación de cuidado y reciprocidad, donde los animales y el entorno natural contribuyan al bienestar de los seres humanos, y a su vez, las personas fortalezcan el respeto, la protección y el cuidado responsable hacia los animales y el medio ambiente

5. Incremento en la ayuda a animales en situaciones críticas

Durante el año 2025 se fortalecieron las acciones de atención y cuidado dirigidas a animales en condición de vulnerabilidad, brindando apoyo integral a perros, gatos, caballos y cerditos que se encontraban en situaciones críticas. Estas intervenciones incluyeron valoración inicial, tratamientos médicos básicos, procesos de recuperación, alimentación adecuada y seguimiento permanente, con el objetivo de restablecer su estado de salud y mejorar su calidad de vida, promoviendo al mismo tiempo prácticas de protección y bienestar animal.

6. Impulso a la comercialización de productos solidarios

Durante el año 2025 se proyectó fortalecer la venta de productos sostenibles y solidarios elaborados por la Fundación; sin embargo, no fue posible cumplir en su totalidad el objetivo propuesto. En este sentido, para el año 2026 se planea dar un mayor avance en este punto, impulsando estrategias comerciales y de visibilización que permitan generar recursos adicionales para rescates, tratamientos médicos y sostenimiento de los animales, así como consolidar el posicionamiento de la marca social de la Fundación.

7. Fortalecimiento de la educación y conciencia ambiental y animalista

Durante el año 2025 se realizaron transmisiones en vivo (lives) a través de redes sociales, con el fin de sensibilizar a las personas sobre el cuidado y respeto por los animales y la naturaleza. Asimismo, se viene trabajando en el diseño y desarrollo de talleres educativos dirigidos a empresas y personas naturales, orientados a promover el conocimiento, el cuidado responsable y el bienestar animal, fortaleciendo la conciencia social frente a la protección de los animales y el entorno natural.

Acontecimientos Importantes Acaecidos Después del Ejercicio:

Durante el primer trimestre del año 2026 se ha reinvertido el excedente de utilidades que se generaron en el año 2025 en alimentación, medicinas y materiales para espacios de alojamiento de animales en estado crítico y/o vulnerable

Evolución previsible de la fundación:



La dirección ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, Para lograr mayores convenios que beneficien la situación económica de la fundación, para lograr un crecimiento y bienestar de los animales atendidas.

Operaciones celebradas con los socios y con los administradores: La Socia Gestora Milena Herrera Velosa es la principal Donante en esta Fundación, ya que durante el año 2.025 sus donaciones fueron de \$69.500.000 siendo el 51% de los ingresos de la Fundación.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo garantizar ante socios y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

Ingresos

Ingresos Donaciones en especie: Durante este año 2025 se recibieron donaciones en especie de compra de concentrado por valor de \$6.250.917 Donaciones en trasferencias: \$135.967.083, Venta de productos de la Fundación: La comercialización de los productos no logro resultados.

Actividades 2025

Durante el año 2025 hemos logrado brindar calidad de vida, bienestar, alimentación, protección y cuidado integral a los animales bajo nuestra responsabilidad. En total, se ha dado atención permanente a 70 perros, 10 gatos, 5 caballos, 1 burro, 2 cerditas, 3 llamas, 2 alpacas, 6 ovejas, 2 cabros, 1 conejo, 2 curíes, 30 gallinas, 1 vaca, 1 becerro y 1 ternero, garantizando su sostenimiento y seguimiento durante todo el año.

Asimismo, se ha realizado difusión de casos a través de redes sociales, se han apoyado situaciones reportadas por la comunidad mediante estos canales y se han desarrollado acciones de concientización mediante talleres y conferencias, orientadas a promover el respeto, la protección y el bienestar animal en la sociedad.

Acontecimientos Importantes Acaecidos Después del Ejercicio:

Durante el primer trimestre del año 2.025 se ha reinvertido el excedente de utilidades que se generaron en el año 2.024 en alimentación, medicinas y materiales para espacios de alojamiento de animales en estado crítico y/o vulnerable



A continuación, compartimos algunas de las fotos que evidencian nuestras actividades en redes sociales, las cuales se pueden evidenciar en los siguientes links.

Web: santuariodouglas.com

Instagram: @santurarioanimaldouglas

ALGUNAS DE NUESTRAS ADOPCIONES



CASOS DE ANIMALES RESCATADOS CON REQUERIMIENTOS URGENTES



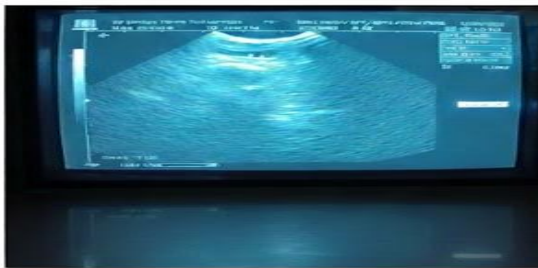
GATITO ENCONADO CON OJO HERIDO



**DIAGNÓSTICO:
OCULAR**



**DIAGNÓSTICO:
LESIÓN OCULAR**





**Rescate de ternero en mal estado de salud.
Se brindó tratamiento médico y cuidado.**

Registro Fotográfico Visita TV Agro



entidad sin ánimo de lucro, en la cual
eh acogemos animalitos eh



ALGUNOS DE NUESTROS ANIMALITOS QUE HEMOS AYUDADO ESTE 2025







17 de septiembre de 2025



2,4 mil · Ver estadísticas

Promocionar publicación



METAS SANTUARIO ANIMAL DOUGLAS 2026

1. Ampliar la Visibilidad de Casos de Animales Vulnerables a Través de Plataformas Digitales: Objetivo: Aumentar el alcance y la visibilidad de los casos de animales en riesgo mediante campañas en redes sociales y actualización constante de la página web de la Fundación.

Descripción: En 2026, la Fundación continuará promoviendo y visibilizando los casos de animales vulnerables a través de plataformas digitales. Se fortalecerán las campañas de sensibilización para promover la adopción y el apadrinamiento, utilizando contenido multimedia de impacto (fotografías, videos y testimonios) para conectar emocionalmente con la audiencia y aumentar la interacción en nuestras redes sociales.

Impacto esperado: Aumento de adopciones, apadrinamientos y apoyo económico, así como una mayor conciencia pública sobre el bienestar animal.

2. Apoyo Integral a Animales Vulnerables y Refugios: Objetivo: Proveer asistencia constante en términos de alimentación, atención veterinaria, y alojamiento para animales en situación de abandono o maltrato, y brindar apoyo a refugios en crisis.

Descripción: La Fundación implementará un plan de acción continuo para garantizar que los animales rescatados reciban el cuidado necesario. Esto incluirá la creación de una red de apoyo para refugios locales que atraviesan dificultades económicas o logísticas, proporcionando alimentos, medicamentos y otros recursos esenciales para la estabilidad de estos centros.

Impacto esperado: Mejora en las condiciones de vida de los animales, reducción de la sobrepoblación animal en refugios, y fortalecimiento de la capacidad de los refugios locales para operar eficientemente.

3. Desarrollo de Nuevas Alianzas y Convenios: Objetivo: Crear nuevas estrategias de colaboración con entidades gubernamentales, empresas privadas y organizaciones internacionales para obtener recursos y difundir nuestras actividades de manera más efectiva.

Descripción: Durante 2026, se enfocará en establecer alianzas estratégicas con empresas, entidades educativas y otras ONGS, buscando nuevos convenios que nos permitan ampliar nuestras capacidades y recursos. Además, se buscarán acuerdos que permitan realizar campañas conjuntas de sensibilización sobre el cuidado de los animales y la conservación del medio ambiente.

Impacto esperado: Expansión de la red de apoyo, aumento de fondos y visibilidad, y fortalecimiento de la Fundación a nivel local e internacional.



4. Aumentar la Ayuda a Refugios en Situaciones Críticas: Objetivo:

Proporcionar apoyo adicional a los refugios que enfrentan dificultades para el mantenimiento de los animales a su cargo, con el fin de mejorar su capacidad operativa.

Descripción: Se planea una campaña específica de recaudación de fondos y recursos destinada a refugios que atraviesan momentos difíciles. Esto incluirá la entrega de suministros de emergencia como alimentos, medicamentos, y equipos necesarios para el funcionamiento del refugio, además de un seguimiento continuo a los refugios que requieran asistencia.

Impacto esperado: Alivio a refugios con escasez de recursos, mejora en la calidad de vida de los animales albergados, y aumento de la colaboración entre refugios y la Fundación.

5. Impulsar la Comercialización de Productos Sostenibles: Objetivo:

Incrementar la venta de productos elaborados por la Fundación, generando más recursos para financiar nuestras actividades.

Descripción: En 2026, la Fundación fortalecerá la comercialización de productos artesanales y sostenibles elaborados por nuestros voluntarios, como alimentos para animales, accesorios, y otros artículos promocionales. Además, se promoverán ventas en línea y en eventos locales para ampliar nuestro alcance de mercado y obtener más fondos para nuestras iniciativas.

Impacto esperado: Generación de ingresos adicionales para la Fundación, mejora en la sostenibilidad financiera y mayor visibilidad de la Fundación a través de productos de alta calidad y responsabilidad social.

6. Fortalecer la Educación y Conciencia Ambiental y Animalista a Través de Redes Sociales: Objetivo:

Ampliar el alcance de las campañas educativas sobre el cuidado animal y la protección del medio ambiente mediante el uso estratégico de las redes sociales.

Descripción: Se desarrollarán campañas educativas en plataformas como Instagram, Facebook, TikTok y YouTube, donde se compartirán contenidos sobre la importancia de la adopción responsable, la esterilización, la protección de especies en peligro y las buenas prácticas en el cuidado del medio ambiente. También se colaborará con influencers y figuras públicas que compartan nuestra misión para amplificar el mensaje.

Impacto esperado: Aumento de la conciencia pública sobre la conservación del medio ambiente y la adopción responsable de animales, así como el fortalecimiento del rol educativo de la Fundación en la sociedad.

7. Organización de Talleres Virtuales y Presenciales sobre Protección Animal y Conservación del Medio Ambiente:

Objetivo: Crear una serie de talleres educativos, tanto virtuales como presenciales, para sensibilizar a la comunidad sobre el cuidado de los animales y la protección de la naturaleza, mientras se recaudan fondos para las actividades de la Fundación.

Descripción:

Durante 2026, la Fundación Santuario Animal Douglas organizará una serie de **talleres educativos** orientados a la protección de los animales y el medio ambiente. Estos talleres estarán dirigidos a diferentes públicos, incluidos niños, adultos y profesionales del sector ambiental. Los talleres se llevarán a cabo en modalidad **presencial** en diferentes comunidades, así como **virtualmente** a través de plataformas de videoconferencia para facilitar el acceso a un público más amplio.

Para el año 2026 se proyecta la puesta en marcha del convenio con el Grupo MH, mediante la implementación de programas y talleres en los que se integren los animales y la naturaleza como elementos de bienestar. Se espera desarrollar actividades presenciales y vivenciales dirigidas a diferentes poblaciones, promoviendo experiencias de conexión con el entorno natural y los animales que favorezcan la salud emocional, el desarrollo de la empatía y el fortalecimiento de valores de respeto y cuidado.

Asimismo, se proyecta consolidar espacios permanentes dentro de la Fundación para la realización de estas actividades, ampliar la cobertura de beneficiarios y posicionar el modelo de intervención como una estrategia innovadora de bienestar integral, en la que se fomente una relación de reciprocidad: los animales y la naturaleza aportan al bienestar de los seres humanos, y las personas asumen un compromiso activo con la protección, el respeto y el cuidado responsable del medio ambiente y de los animales.

8. Alianzas con Universidades e Instituciones Educativas para Prácticas Académicas en el Santuario.

Objetivo (Proyección 2026):

Consolidar durante el año 2026 alianzas estratégicas con universidades e instituciones educativas, a partir de las gestiones adelantadas en 2025, con el fin de que sus estudiantes realicen prácticas académicas y profesionales en el Santuario, fortaleciendo el bienestar integral de los animales y el desarrollo académico en áreas afines.

Descripción (Proyección 2026):

Con base en el trabajo adelantado durante el año 2025, para el 2026 la Fundación Santuario Animal Douglas proyecta formalizar y poner en marcha convenios de cooperación con universidades e instituciones educativas que cuenten con programas relacionados con medicina veterinaria, zootecnia, biología, ciencias ambientales, trabajo social y áreas afines.

A través de estas alianzas, se permitirá que los estudiantes desarrollen sus prácticas académicas y pasantías en el Santuario, aportando sus conocimientos técnicos y científicos al cuidado, rehabilitación y bienestar de los animales rescatados. Esta proyección busca fortalecer los procesos de atención integral, optimizar los protocolos de manejo y ampliar la capacidad de respuesta del Santuario frente al creciente número de animales que requieren protección.

Las prácticas se desarrollarán de manera presencial en el Santuario, bajo supervisión profesional, promoviendo además la formación ética y social de los estudiantes en temas de protección animal, empatía hacia los seres sintientes y conservación del entorno natural.

De manera complementaria, para el año 2026 se proyecta trabajar en la promoción y apropiación de la Ley 2563 de 2025 (Ley Empatía), mediante la realización de talleres virtuales y presenciales dirigidos a instituciones educativas. Estas actividades estarán orientadas a sensibilizar a niños, niñas y jóvenes sobre el cuidado de los animales y la naturaleza, fomentando valores de respeto, protección y convivencia armónica con el entorno, y contribuyendo a la formación de una cultura de bienestar y responsabilidad ambiental desde edades tempranas.

Líneas de trabajo proyectadas para las prácticas (2026):

- Bienestar Animal: Atención básica, seguimiento clínico, manejo nutricional y enriquecimiento ambiental.
- Rehabilitación y Cuidado: Apoyo en procesos de recuperación física y emocional de animales rescatados.
- Educación y Sensibilización: Participación en jornadas pedagógicas sobre protección animal, sostenibilidad ambiental y promoción de la Ley 2563 de 2025 (Ley Empatía).
- Investigación y Conservación: Apoyo en proyectos académicos enfocados en biodiversidad, rescate y conservación de especies.

Con esta estrategia proyectada para el 2026, se busca fortalecer el bienestar de un mayor número de animales y, al mismo tiempo, formar profesionales comprometidos con la protección de la vida, el respeto por los animales y el cuidado del medio ambiente, generando un impacto social, educativo y ambiental sostenible en el tiempo.

Estrategia de Recaudación 2026:

La Fundación Santuario Animal Douglas implementará una estrategia integral de recaudación basada en el fortalecimiento de campañas digitales, donaciones directas, apadrinamientos y adopciones responsables a través de redes sociales y la página web institucional, utilizando contenido multimedia de alto impacto que visibilice los casos de animales vulnerables y motive la participación solidaria de la comunidad.

De manera complementaria, para el año 2026 la Fundación proyecta implementar un modelo estratégico de sostenibilidad basado en un programa de membresías y suscripciones solidarias, orientado a fortalecer la financiación recurrente de sus actividades de bienestar animal, rescate, rehabilitación y educación comunitaria. Este proyecto busca consolidar una comunidad comprometida de aliados y protectores que, mediante aportes periódicos, contribuyan de manera estable al cumplimiento del objeto social de la entidad.

La iniciativa incluirá estrategias de formación, sensibilización y transparencia en la gestión, promoviendo la participación de la comunidad y garantizando la reinversión íntegra de los recursos en programas de impacto social y ambiental, asegurando así la continuidad, crecimiento y sostenibilidad institucional de la Fundación. Asimismo, se desarrollarán campañas temáticas mensuales, alianzas con influenciadores y empresas solidarias, y jornadas virtuales de donación que amplifiquen el alcance y consoliden una red de apoyo permanente.

Impacto Esperado 2026:

Se proyecta un aumento significativo en las adopciones, apadrinamientos y aportes económicos recurrentes, fortaleciendo la sostenibilidad financiera de la Fundación. Igualmente, se espera consolidar una comunidad digital activa y comprometida, incrementar la visibilidad institucional y generar una mayor conciencia pública sobre el bienestar y la protección animal, permitiendo ampliar la cobertura de atención y mejorar la calidad de vida de los animales rescatados.



CONTRATOS Y/O SUBSIDIOS

No se realizaron durante el 2025 contratos ni subsidios para la realización de nuestras actividades, pero contamos con las donaciones de Deisy Milena Herrera y DMHV SAS que fueron de gran ayuda para nuestros animalitos.

Deisy Milena Herrera V.

Deisy Milena Herrera Velosa
C.C. No. 52.993.742 Bogotá
FUNDACION SANTUARIO ANIMAL DOUGLAS
Representante Legal
NIT 901.226.570-6